

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE TRABAJOS EMERGENTES DERIVADOS DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES**

**Contrato No. 35102-AD-E4-2017**

Acta de Visita de Obra del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado **No. 35102-AD-E4-2017**; relativo a los trabajos de: **“Mantenimiento Emergente a Inmuebles Afectados por el Sismo”**, inmueble ubicado en diferentes locaciones de la CDMX, Cuernavaca y Oaxaca.

**I. Lugar, Fecha y Hora:**

Ubicado en la ciudad de México, siendo las **11:45 horas del día 09 de enero de 2018**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y los artículos 113, fracción XIV, 164 y 165 del Reglamento la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se reunieron en Francisco Sosa No. 439, colonia Coyoacán, delegación Coyoacán, ciudad de México, para llevar a cabo la verificación de los trabajos ejecutados en su totalidad correspondiente al contrato **No. 35102-AD-E4-2017**; relativo a los trabajos de: **“Mantenimiento Emergente a Inmuebles Afectados por el Sismo”**, en esta visita se verificaron los trabajos ejecutados en el inmueble perteneciente al SNDIF denominado **“Procuraduría”**, en el cual se enuncian a continuación los trabajos que se realizaron como atención a las recomendaciones instruidas por el D.R.O. Arq. Tarsicio Vega Gonzalez para dar seguridad a los usuarios del inmueble de que su lugar de trabajo es seguro para poder desempeñar sus actividades de forma normal:

- Reforzamiento estructural del inmueble a base de perfiles de acero.
- Aplicación de pintura a estructura de acero.

Se anexa reporte fotográfico del estado en el que se encontraba el inmueble, el procedimiento de los trabajos descritos en los puntos anteriores, así como el estado final en el que se dejó el inmueble.

**II. Nombre de las personas que intervienen:**

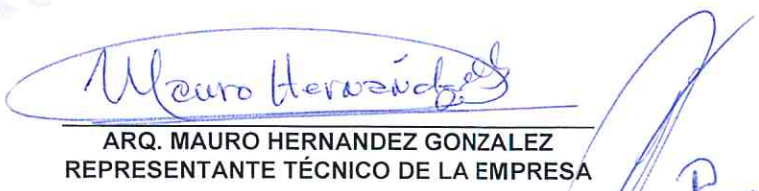
En la verificación técnica de los trabajos realizados, participa, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) el Arq. Pablo Arenas Balderas, en su carácter de Residente de Obra y por parte de la empresa Proyectos CESNA S.A. de C.V., el Arq. Mauro Hernandez Gonzalez, en su carácter de representante técnico de la misma.

Esta acta se levanta en presencia de personal del Órgano Interno de Control y la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Con lo anterior se da por terminada esta diligencia siendo las **12:40 horas del día 09 de enero de 2018** en la ciudad de México, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR  
EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA

  
ARQ. PABLO ARENAS BALDERAS  
RESIDENTE DE OBRA

POR  
PROYECTOS CESNA S.A. DE C.V.

  
ARQ. MAURO HERNANDEZ GONZALEZ  
REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA

  
ING. JORGE ABRAHAM DOMINGUEZ CASTELAN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS



ING. RAUL RAMIREZ MELLADO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

C.P. CLAUDIA MARGARITA ENRIQUEZ RECILLAS  
SUBDIRECTORA DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO  
DEL OIC

LIC. ANDRÉS ESTEBAN GALICIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO CIVIL Y MERCANTIL  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA INSTITUCIONAL  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

## PROCURADURÍA

- ESTADO ANTERIOR DEL INMUEBLE



*R*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

## PROCURADURÍA

- ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE



R

P

3